



NOTA DE PRENSA

1 de junio de 2007

Banco Central designa a integrantes del Comité de Auditoría y Cumplimiento, organismo asesor del Consejo

Será presidido por Luis Bates y lo integrarán Vivian Clarke y Francisco Mobarec

El Consejo del Banco Central de Chile acordó en sesión ordinaria realizada el día 31 de mayo designar a los integrantes del Comité de Auditoría y Cumplimiento, órgano asesor establecido por el propio Consejo mediante acuerdo adoptado en Sesión de fecha 19 de abril. Su función será asesorarlo en el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales que le competen en materia de gobierno corporativo, en su carácter de encargado de la dirección y administración superior del Banco.

El Comité estará compuesto por profesionales independientes de destacada trayectoria. Lo presidirá el señor Luis Bates Hidalgo, y estará integrado además, por los señores Vivian Clarke Levi y Francisco Mobarec Asfura.

En su calidad de organismo asesor del Consejo, el citado Comité cumplirá su función a través del desempeño de las tareas de informar sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno de la institución; evaluar e informar sobre los efectos patrimoniales y de reputación involucrados en el cumplimiento de las obligaciones del Banco; evaluar la confiabilidad, integridad y oportunidad de entrega de la información que forma parte de los estados financieros; coordinarse con el Revisor General del Banco en lo que respecta a la función que le entrega la Ley Orgánica Constitucional y proponer la contratación de auditores externos.

El Comité, que cuenta con la debida independencia en el desempeño de sus funciones, se regirá por un estatuto especial establecido por el Consejo, en el que se establece que sus integrantes durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser designados para nuevos periodos y con renovación parcial, a razón de uno cada año. También en dicho estatuto se contempla que el Comité se reunirá en forma ordinaria al menos cuatro veces al año, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias a que determine citar el propio Comité.

La creación del Comité de Auditoría y Cumplimiento y la designación de los profesionales independientes que lo integran, se orienta a obtener la mayor eficiencia en el cumplimiento del rol del Consejo en las funciones establecidas en la Ley Orgánica Constitucional que rige al Instituto Emisor.

Integrantes

El Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento del Banco Central de Chile, abogado Luis Bates, es profesor de Derecho en la Pontificia Universidad Católica, de Chile y en la Universidad del Desarrollo.

El señor Bates fue Ministro de Justicia y Presidente del Consejo de Defensa del Estado. Ha sido también consejero del Consejo del Colegio de Abogados y de la Federación Interamericana de Abogados; Presidente del Capítulo Chileno de Transparency Internacional y juez en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Es, además, miembro del Consejo de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa y Presidente del Directorio del Saint Gabriel´s School.

El señor Vivian Clarke es Ingeniero Comercial, con especialidad en Administración de Empresas; Contador General y Contador Auditor.

Fue socio de Langton Clarke, socio coordinador de Coopers & Lybrand en Latinoamérica, Country Managing Partner de Arthur Andersen en Chile, miembro del Comité Ejecutivo de Arthur Andersen en Latinoamérica y socio a cargo de Global Corporate Finance de Arthur Andersen para Latinoamérica.

Fue presidente del Instituto de Auditores de Chile y actualmente es Consejero Nacional del Colegio de Ingenieros de Chile y miembro del Comité Ejecutivo. Es profesor de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Católica de Chile.

El señor Francisco Mobarec es Ingeniero Comercial con mención en Administración y Contador Auditor.

Hasta el año 2006 fue Gerente Corporativo de Riesgos del Banco Estado de Chile y anteriormente, ocupó diversos cargos gerenciales en divisiones de riesgo, banca corporativa, crédito y empresas en los bancos Santiago, Concepción y Osorno y La Unión.

Ha sido además director en la Administradora General de Fondos de Banco Estado; Empresa de Correos de Chile; divisiones de leasing, asesorías financieras y factoring de esta misma institución; sociedad de inversiones O´Higgins Central Hispanoamericano, Banco Tornquist de Argentina; Bancosur de Perú; Banco de Santiago y Banco Libertador de Perú, entre otros.

Fue presidente del directorio de las empresas O´Higgins Leasing y O´Higgins Administradora de Fondos Mutuos y vicepresidente del directorio de Eurobanco de Uruguay.

Para contactarse con la Gerencia Asesora de Comunicaciones del Banco Central de Chile, puede escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o llamar al teléfono (56-2) 670 2438.